MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7542 /2015.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

Señores:
DAN & KAR S.A.
Teléfono: 021 – 613642 - 0976175624
Dirección: AVDA. E. AYALA 3935
Correo: karinaaguerre@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 172/2015, "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA PATRULLA CAMINERA" - ID N° 300.724.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2322/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

David Romero

De: Karina Aguerre [karinaaguerre@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 12:34
Para: David Romero
Asunto: RE: ID 300.724 - NOTIFICACION

Buenas tardes Sr. David Romero, recibida la notificación

Karina Aguerre
DAN & KAR S.A.

From: dromero@mopc.gov.py
To: karinaaguerre@hotmail.com
CC: ctorres@mopc.gov.py; vgonzalez@mopc.gov.py; rriveros@mopc.gov.py
Date: Fri, 18 Dec 2015 12:15:58 -0300
Subject: ID 300.724 - NOTIFICACION

Buenos tardes

Por la presente remito la Nota UOC Nº 7542/15 – con la Resolución Nº 2322/2015, por medio del cual se le comunica el resultado de la contratación con ID Nº 300.724.-

Favor acusar recibo en la brevedad posible.-

Atte.

David Romero Culzoni
Jefe de Dpto. Adjudicaciones
UOC-MOPC
Interno: 818

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7543 /2015.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

Señores:
CASA J. GOMEZ S.R.L.
Teléfono: 021 – 500149
Dirección: RUTA MARISCAL ESTIGARRIBIA 1510
Correo: contabilidadgrupog@tigo.com.py
FERNANDO DE LA MORA – PARAGUAY

Referencia: LLAMADO MOPC N° 172/2015, "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA PATRULLA CAMINERA" - ID N° 300.724.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2322/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. / MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Fernando Paris

18 DIC. 2015 08:14AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Casa J. Gómez SR	18 DIC. 08:13AM	01'27	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7545 /2015.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

Señores:
NEUMATIVOS ASUNCION S.R.L.
Teléfono: 021 – 681330
Dirección: AVDA.MADAME LYNCH 3514
Correo: neumaticosasuncion@hotmail.com
ASUNCION – PARAGUAY

Referencia: LLAMADO MOPC N° 172/2015, "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA PATRULLA CAMINERA" - ID N° 300.724.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 2322/2015.-

- **DAN & KAR S.A.**
- **CASA J. GOMEZ S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SANCHEZ
UOC - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

Veronica Dure

18 DIC. 2015 08:26AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0681330	18 DIC. 08:25AM	00'44	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7544 /2015.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

Señores:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléfono: 021 – 510480
Dirección: RUTA MARISCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ PITIANTUTA
Correo: servicios@automotive.com.py
FERNANDO DE LA MORA – PARAGUAY

Referencia: LLAMADO MOPC N° 172/2015, "ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS PARA LA PATRULLA CAMINERA" - ID N° 300.724.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas. Se adjunta la Resolución N° 2322/2015.-

- **DAN & KAR S.A.**
- **CASA J. GOMEZ S.R.L.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SANCHEZ
DPTO. S/MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID BOMPRO

[REPORTE DE TRANSMISION]

Johana Zaya

18 DIC. 2015 08:19AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	510480	18 DIC. 08:19AM	00'43	TRANS	01	OK